

TOYOTA CRUZAN CIA. LTDA.

ENIDA AMERICA N35-29

TELEFONOS: 448284 /85/86

QUITO - ECUADOR

Quito, 26 de enero del 2012

Señor
Christian Andrés Cruz Arcos
Ciudad

Estimado señor:

Me permito llevar a su conocimiento que, la junta general universal y extraordinaria de socios de la compañía "CRUZ ANDRADE CRUZAN CIA. LTDA.", celebrada el 25 de enero del presente año, de conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales, designó a usted como Gerente General de la Compañía, por el periodo estatutario de cinco años; y le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual, de conformidad con el Art. 23 del Estatuto Social.

CRUZ ANDRADE CRUZAN CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Cuarto del cantón Quito, Dr. Edmundo Cueva Cueva, el 5 de junio de 1980 y se inscribió legalmente en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 18 de junio del mismo.

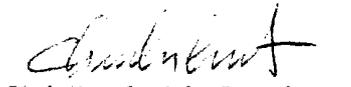
CRUZ ANDRADE CRUZAN CIA. LTDA., prorrogó el plazo de duración y reformó su estatuto social mediante escritura pública celebrada el 13 de agosto de 2009, ante la Notaria Vigésimo Quinta Suplente del Cantón Quito, Dra. Maria Augusta Baca, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil del cantón Quito el 8 de octubre del mismo año.

Muy atentamente,



Sra. Michele Diane Andrade Cruz
C.C. 171008061-3

Quito, 26 de enero de 2012.- Agradezco la designación y dejo constancia de mi aceptación para desempeñar las funciones de Gerente General de CRUZ ANDRADE CRUZAN CIA. LTDA, por el periodo arriba indicado.



Christian Andrés Cruz Arcos
C.C. 170778503-4

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° **1270** del Registro de

Nombramientos Tomó N° **143**

Quito, a **02 FEB 2012**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA TRIGESIMA SEXTA. En aplicación a la Ley Notarial OY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: 1 Foja(s) OTI.

Quito a **11 Abr 2012**



Ximena Boja de Jorco
Dra. Ximena Boja de Jorco
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO